



<b>PROCESO</b>
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>

<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**  
**CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7283959**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	Despacho Regional
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios de Personales
<b>CONTRATO NRO</b>	CO1.PCCNTR.7283959
<b>OBJETO</b>	Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de relacionamiento estratégico para la atención del sector empresarial, presentar los servicios que ofrece la entidad y tramitar oportunamente las solicitudes en la unidad de atención integral al empresario en las regionales grandes, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	24/01/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	27/01/2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	335 Días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	31/12/2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>JOSE LUIS HERNANDEZ JAIMES</b>
<b>CC o NIT</b>	1098749574 DE BUCARAMANGA
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	N/A
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	N/A
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	<b>Calle 16 No 27-37 Despacho Regional</b>
<b>VALOR INICIAL</b>	<b>\$60.041.123,00</b>



<b>FORMA DE PAGO</b>	SESENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$60.041.123.00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025. B) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$ 5.376.817) corresponde a un periodo de un mes contable
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	<b>2625</b>
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	<b>7125</b>
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	<b>\$60.041.123</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	31/12/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>	NO APLICA
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	<b>\$60.041.123,00</b>
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$60.041.123,00</b>
<b>SUPERVISOR</b>	LEONARDO HERNANDEZ SILVA
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	NO APLICA

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.7283959**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

<b>OBLIGACIONES</b> [Incluya todas las obligaciones contractuales]	<b>¿CUMPLIÓ?</b> [Seleccione: <b>SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b> [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
<b>1.</b> Brindar respaldo en las iniciativas para promover los servicios del SENA y difundir el portafolio de servicios a Empresas Regionales, fortaleciendo la comunicación entre diversos sectores	SI	Las evidencias fueron cargadas en SecopII en los informes mensuales y OneDrive creado por coordinación



productivos y económicos del país con la Entidad.		
<b>2.</b> Registrar de manera precisa las actividades diarias mediante el aplicativo CRM correspondiente o el que haga sus veces.	SI	Se realizo la actualización de correos, teléfonos de las empresas quedo registrado en aplicativo de CRM y SecopII
<b>3.</b> Participar en la gestión de los requerimientos empresariales, asignándolos al grupo integrador correspondiente.	SI	Se realizo el proceso de registro de visitas SecopII
<b>4.</b> Colaborar en el desarrollo de informes y estadísticas de resultados, así como ofrecer recomendaciones para mejorar los procedimientos y la gestión de la Unidad de Atención Integral al Empresario (UAIE), atendiendo a las solicitudes recibidas.	SI	Se realizo el registro a través de la herramienta CRM y por correo electrónico SecopII
<b>5.</b> Apoyar las actividades de sensibilización en regionales, centros de formación, entidades de formación y clientes internos en los temas que respecta al relacionamiento empresarial.	SI	Se participo de eventos evidenciados a través de fotografías y actas firmadas en la coordinación SecopII
<b>6.</b> Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	SI	Realiza la gestión a través de la plataforma CRM, por medio de correo electrónico SecopII
<b>7.</b> Realizar las diferentes actividades que señale el Supervisor, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.	SI	Se participo reuniones y eventos asignados por coordinadora SecopII



### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

**NOTA INTERNA.** Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato. Es procedente adicionar o suprimir filas según los amparos acreditados.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>	ASEGURADO SOLIDARIA DE COLOMBIA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	400-47- 994000104991		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	CO1.WRT.16255624		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	27/01/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	27/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	27/01/2025	30/04/2026	\$6,004,112.30
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
<b>ASEGURADORA</b>	N/A		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	N/A		
<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>	CO1.WRT.16255624		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	N/A		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

#### 3.2 Cumplimiento del objeto

**El contratista cumplió todas sus obligaciones contractuales**



### **3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA**

No aplica.

### **3.4 Multas y sanciones**

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

### **3.5 Certificado de pagos de seguridad social**

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### **3.6 Designación de la supervisión**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 27 de enero de 2025 a Nelfa Patricia Diaz Padra, el 14 de julio de 2025 a Carlos Alberto Diaz Caldas, el 09 de septiembre de 2025 a Angela Patricia Torres Sanabria ,16 de diciembre 2025 a Leonardo Hernández Silva

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

No Aplica

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

ADEMÁS DE LAS OBLIGACIONES CONSAGRADAS EN LA LEY 80 DE 1993 Y 1150 DE 2007, ASÍ COMO LAS QUE SE DERIVEN DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULEN LA MATERIA, EL SENA SE OBLIGA A: 1) VERIFICAR PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN. 2) PAGAR LOS HONORARIOS EN LA FORMA ESTIPULADA EN ESTE CONTRATO. 3) PRESTAR LA MAYOR COLABORACIÓN NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO. 4) PONER A DISPOSICIÓN LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERA PARA LA CABAL EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 5) SOCIALIZAR LOS LINEAMIENTOS DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 6) CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL



ARTÍCULO 2.2.4.2.2.15 DEL DECRETO 1072 DE 2015. 7) EJERCER EL RESPECTIVO CONTROL EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EXPEDIR EL RECIBO A SATISFACCIÓN QUE FUERE A LUGAR. PARA TAL EFECTO, SE DESIGNARÁ AL SUPERVISOR DEL CONTROL DE EJECUCIÓN, QUIEN ESTARÁ EN CONTACTO CON EL CONTRATISTA PARA LA COORDINACIÓN DE CUALQUIER ASUNTO QUE ASÍ LO REQUIERA Y SEA ACORDE A LA NATURALEZA DEL CONTRATO. 8) SUSCRIBIR LAS ACTAS QUE SEAN NECESARIAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 9) VERIFICAR EL REGISTRO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO (SIGEP) ADMINISTRADO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE LA INFORMACIÓN DE HOJA DE VIDA DEL CONTRATISTA, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 227 DEL DECRETO LEY 019 DE 2012. 10) AFILIAR AL CONTRATISTA AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES A TRAVÉS DE LA ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES, EN LOS TÉRMINOS DEL LITERAL A) DEL ARTÍCULO 2º DE LA LEY 1562 DEL 11 DE JULIO DE 2012. 11) BRINDAR AL CONTRATISTA LOS MEDIOS PARA QUE CONOZCA LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL. 12) SOCIALIZAR AL CONTRATISTA LA POLÍTICA Y PROPÓSITOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN QUE APLICAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LOS PROCESOS, RIESGOS, LINEAMIENTOS, CONTROLES, REQUISITOS Y/O RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN QUE LE APLICAN EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO. 13) REMOVER O DESIGNAR AL SUPERVISOR O SUPERVISORES DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EN EL EVENTO DE CAMBIO DEL SUPERVISOR, NO SERÁ NECESARIO MODIFICAR EL PRESENTE CONTRATO, Y LA DESIGNACIÓN SE EFECTUARÁ MEDIANTE NOTIFICACIÓN PARA ASIGNACIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP. 14) VERIFICAR Y APROBAR LA GARANTÍA CONSTITUIDA POR EL CONTRATISTA. 15) LAS DEMÁS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

## 5. ASPECTOS FINANCIEROS

### 5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
N/A	N/A	N/A

### 5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$60.041.123,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00



<b>Valor final del negocio jurídico</b>	<b>\$60.041.123,00</b>
<b>Valor ejecutado</b>	<b>\$60.041.123,00</b>
<b>Valor pagado</b>	<b>\$60.041.123,00</b>
<b>Valor por pagar</b>	<b>\$ 0,00</b>
<b>Valor a liberar</b>	<b>\$ 0,00</b>

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago

Para constancia se firma 31 de diciembre del 2025

**Leonardo Hernández Silva**

Supervisor del contrato

Anexos:

- ✓ Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]